

# Factores determinantes de salud en la comunidad

Interculturalidad y salud I

1

Francisco Javier Pérez López

# La salud

- Resultado de la confluencia de diversos factores individuales, económicos, sociales y culturales que confluyen y determinan los perfiles de salud/enfermedad.



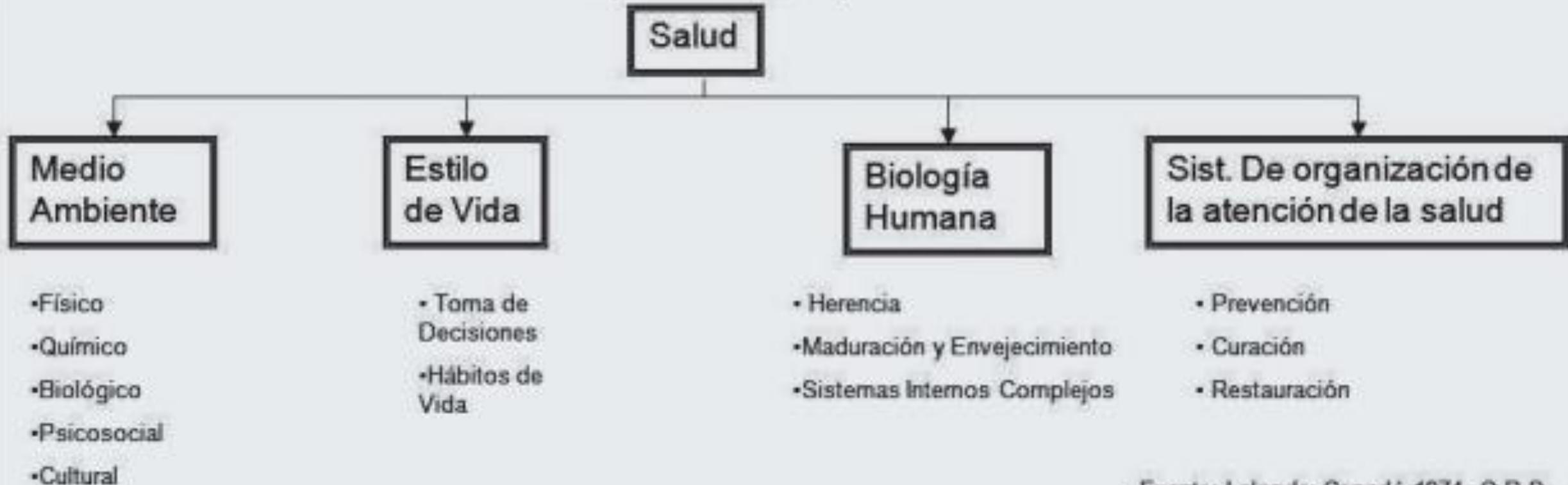
# Los determinantes de la salud son

- Conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.
- Mecanismos específicos que diferentes miembros de grupos socioeconómicos influyen en varios grados de salud y enfermedad.
- Los determinantes de la salud se clasifican en torno a cuatro grandes categorías





### 1.3 Concepto de Campo de Salud



• Fuente: Lalonde, Canadá 1974. O.P.S.





# Estilo de vida

- El componente estilo de vida representa el conjunto de decisiones que toma el individuo con respecto a su propia salud y sobre las cuales ejerce cierto grado de control.



# Biología humana

- Incluye todos los hechos relacionados con la salud, tanto física como mental, que se manifiestan en el organismo como consecuencia de la biología fundamental del ser humano y de la constitución orgánica del individuo.



# Servicio de atención

- Incluye la práctica de la medicina y la enfermería, los hospitales, los hogares de ancianos, los medicamentos, los servicios públicos comunitarios de atención de salud, las ambulancias y otros servicios sanitarios.



# Determinantes sociales de la salud

- Las circunstancias en que las personas nacen crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana(OMS).
- Resultado de la distribución del dinero, el poder y los recursos a nivel mundial, nacional y local.



# Bibliografía

- ▶ Galli, A., Pagés, M., & Swieszkowski, S. (2017). Factores determinantes de la salud. *sociedad Argentina de cardiologia* , 2-6.
- ▶ Villar Aguirre, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. *Acta médica peruana*, 28(4), 237-241.